Redwood **Preparatory**

Charter School

1480 Ross Hill Rd. Fortuna, CA 95540



Los estudiantes serán considerados aptos para la admisión sin tener en cuenta las características del Código Educativo Sección 220.

Intención de Matricularse en el Año Escolar 2021-2022

Información del estudiante		
Nombre Legal del estudiante	Genero	
Dirección	Ciudad Código Postal	
Ciclo escolar 2021-2022 Fecha	de Nacimiento	
Escuela que asiste ahora	Curso actual	
¿Eres residente viviendo en el Distrito de Fo	ortuna Elementary? Sí No	
Si la respuesta es "Si" ¿A qué escuela del di	istrito asistiría su hijo/hija a menos que se	9
indique lo contrario?		
Información Familiar Tutor #1 Vive con el estudianteYe Nombre Dirección Correo Electrónico	Relación Teléfono de Casa	
Tutor #2 Vive con el estudianteYe	esNo% tiempo	
Nombre	Relación	
Dirección	Teléfono de Casa	
Correo Electrónico	Teléfono Celular	
Hermanos Nombre	Fecha de Nacimiento	
Curso actual Escuela a que asiste en e	este momento	
Solicitud para entrar en RPC Sí No		
Nombre	Fecha de Nacimiento	
Curso actual Escuela a que asiste en e	este momento	
Solicitud para entrar en RPC Sí \square No \square		
Nombre	Fecha de Nacimiento	
Curso actual Escuela a que asiste en	este momento	
Solicitud para entrar en RPC $Si \square No \square$		
Este documento indicara su deseo de integrar a su hi matriculación. Dónde existen más alumnos que espa determinará el espacio de los alumnos en la lista de nuestro sitio web, www.redwoodprep.org o llámenn (secretary@redwoodprep.org)	acios disponibles en las aulas, un proceso de loter espera. Para más información, por favor visiten	
Firma de Padre/Tutor	Fecha	

Derechos de inscripción en escuelas autónomas

Requisitos del Código de Educación de California

Código de Educación de California (EC) Sección 47605 (d) (4) (https://leginfo.legislature.ca.gov/faces/selectFromMultiples.xhtml?lawCode=EDC§ionNum=47605) establece lo siguiente:

Una escuela autónoma no debe disuadir a un alumno de inscribirse o buscar inscribirse en una escuela autónoma por ningún motivo, incluido, entre otros, el rendimiento académico del alumno o porque el alumno exhibe alguna de las siguientes características:

Estudiantes de inglés de bajo rendimiento académico, en desventaja económica (determinado por la elegibilidad para cualquier programa de comidas gratis o de precio reducido), grupo étnico, jóvenes de crianza temporal, personas sin hogar, nacionalidad, negligencia o delincuente, raza, orientación sexual, alumnos con discapacidades.

Una escuela autónoma no solicitará los registros de un alumno ni exigirá que el padre, tutor o alumno presenten los registros del alumno a la escuela autónoma antes de la inscripción.

Una escuela autónoma no alentará a un alumno que actualmente asiste a la escuela autónoma a darse de baja de la escuela autónoma o transferirse a otra escuela por ningún motivo (excepto suspensión o expulsión)

Procedimientos para presentar una queja: para presentar una queja, complete el Formulario de queja de la escuela autónoma y envíe el formulario a la escuela autónoma en forma electrónica o en papel.

https://1302cef9-03aa-b9f6-0eea-f0ffaac455cf.filesusr.com/ugd/9bd139_7ccf4017569e47ea835afd9f2c5c0da8.pdf

La ley nos exige que le proporcionemos un aviso sobre el formulario de reclamo y derechos de inscripción a escuelas autónomas (Código de Educación de California (EC) Sección 47605 (d) (4).